



Secretaría de Asuntos Indígenas Cultura y Turismo

DEPENDENCIA	Secretaría de Asuntos Indígenas Cultura y Turismo
FECHA	17 de julio de 2026

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Por medio de la presente solicito disponibilidad presupuestal para realizar la ordenación del gasto

OBJETO:

"CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN TURÍSTICO CONVENCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO, VICHADA"

MARCO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La alternativa técnica de solución se encuentra incluida en el Plan de Desarrollo Municipal "CONSTRUYENDO PAZ Y PROGRESO 2024 – 2027", así:

BPIN

(2024997730048)

LÍNEA ESTRATÉGICA:

Gobernanza territorial, turismo y cultura para la paz y el progreso

PROGRAMA:

Productividad y competitividad de las empresas colombianas

TIPO DE FINANCIAMIENTO:

Proposito General – Proposito general libre inversion

Proposito General-Libre destinacion municipios categoria 4,5 y 6

NATURALEZA DE LOS RECURSO PRESUPUESTALES

Los recursos presupuestales previstos en la vigencia 2026 para el desarrollo de las actividades del proyecto (s) son:



Secretaría de Asuntos Indígenas Cultura y Turismo

ITEM	FUENTE	VIGENCIA DEL GASTO	SITUACIÓN DE FONDOS	CCPET	PROGRAMATICO	CPC (BIENES Y RENTAS)	VALOR CDP
1	1.3.3.8.03 R.B.SGP-Proposito General-Proposito general Libre inversion	Vigencia actual	CSF	2.3.2.02.02.00 9 – Servicios para la comunidad, sociales y personales	350204800 – Documentos normativos	91136 – Servicios de la administracion publica relacionados con el turismo	\$54.935.455
2	1.3.3.8.04 R.B.SGP-Proposito General-Libre destinacion municipios categoria 4,5 y 6	Vigencia actual	CSF	2.3.2.02.02.00 9 – Servicios para la comunidad, sociales y personales	350204800 – Documentos normativos	91136 – Servicios de la administracion publica relacionados con el turismo	\$196.479.659
TOTAL							\$ 251.415.114

Atentamente,


ADRISSA MARÍA ARAGÓN PARDO
 Secretaria General y de Gobierno,
 con delegación de funciones de Alcalde Municipal
 mediante Decreto 090 de fecha 14/07/2026

Propuso  Edgar Vivas Profesional CPS	Aprobó  Rosa Emilia Bernal Garcia Secretaria de Asuntos Indígenas Cultura y Turismo - SAICT	Revisó  Marleny Villalba Técnico administrativo secretaria de Hacienda
--	--	---



MUNICIPIO DE CUMARIBO
NIT: 842000017

NÚMERO: 802
FECHA: 2026-07-17
VIGENCIA: 2026

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO TÉCNICO ADMINISTRATIVO - SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que de acuerdo con el Presupuesto General de Ingresos y Gastos, para la vigencia fiscal de 2026, existe saldo disponible y no comprometido, para amparar el compromiso que se pretende adquirir a continuación:

SOLICITANTE: ADRISSA MARIA ARAGON PARDO

OBJETO: CONSULTORIA PARA EL DISEÑO Y ESTRUCTURACION DEL PLAN TURISTICO CONVENCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA

Rubro	Dependencia	Medio pago	Vig gasto	Proyecto	Programático	CCPET	Fuente	CPC	Valor
350204800-20249 97730048-1.3.3.6. 03	16 - ADMINISTRACION CENTRAL	CSF	1 - Vigencia Actual	2024997730048 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA FORTALECER Y REGULAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA	350204800 - Documentos normativos	2.3.2.02.02.009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.3.3.8.03 - R.B. SGP- Propósito General-Propósito general Libre inversión	91136 - Servicios de la administración pública relacionados con el turismo	\$ 54,935,455.00
350204800-20249 97730048-1.3.3.8. 04	16 - ADMINISTRACION CENTRAL	CSF	1 - Vigencia Actual	2024997730048 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA FORTALECER Y REGULAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA	350204800 - Documentos normativos	2.3.2.02.02.009 - Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.3.3.8.04 - R.B. SGP- Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	91136 - Servicios de la administración pública relacionados con el turismo	\$ 196,479,659.00

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE

Total: \$251,415,114.00

MARLENY VILLALBA RINCON
TÉCNICO ADMINISTRATIVO - SECRETARIA DE HACIENDA